

SECCION PRIMERA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Ciudad de México, 7 de febrero de 1973.

C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
AGRARIOS Y COLONIZACION.
BOLIVAR No. 145.
C I U D A D .

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción del camino Entronque Tepexpan-Texcoco.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicho camino es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido de Chiconcuac, Municipio del mismo nombre, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 7,330.00 M²., integrado por dos fracciones, localizadas entre los kilómetros 11+530.50 y 12+197.80 de la Carretera Entronque Tepexpan-Texcoco con origen de cadenamamiento en el Entronque Tepexpan.

Los datos de localización son los siguientes:

FRACCION I.

Se inicia la afectación en el punto A (situado a 20.00 M. izquierda del Km. 11+530.50, con origen de cadenamamiento en el Entronque Tepexpan); se prosigue en una distancia de 118.00 M y R.M.C. de S82°23' W, hasta el punto B, en co-

lindancia con el mismo Ejido; se prosigue en una distancia de 98.00 M. y R.M.C. de S 88°09' W, hasta el punto C, en colindancia de el Rancho El Consuelo; se prosigue en una distancia de 27.30 M. y R.M.C. de N 42°23' W, hasta el punto A, en colindancia con el Ejido de Zapatlán.

FRACCION II.

Se inicia la afectación en el Km. 12+197.80 (con origen de cadenamamiento en el entronque Tepexpan, el lindero del Ejido atraviesa el camino con un R.M.C. de N 4°20' E, en colindancia con el Rancho "El Consuelo"; se prosigue en tangente (en este punto el lindero atraviesa el camino con un R.M.C. 192.31 M., y R.M.C. de S 82°23' E, hasta el Km. 12+390.11 de N 4°12' E, en colindancia con el Ejido de Tulantongo; el derecho de vía es de 20.00 M. al lado izquierdo y de 4840 M. al lado derecho.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado, el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible, y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Muy cordialmente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ING. LUIS E. BRACAMONTES.—Rúbrica.

SECCION PRIMERA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido de Chiconcuac, Municipio de Chiconcuac, Méx.

SOLICITUD de expropiación de terrenos Ejidales del Ejido San Gregorio Cuautzingo, Municipio de Chalco, Mex.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

México, D. F., a 23 de junio de 1972.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.

Dirección General de Tierras y Aguas.

Expropiaciones y Permutas.

Bolívar No. 145.

México, D. F.

La Unidad Deportiva y Residencial Campestre Acozac, S. A., ha solicitado la expropiación de 246-90-00 hectáreas de terrenos del Ejido de San Gregorio Cuautzingo, Municipio de Chalco, Estado de México, para destinarlos a instalaciones deportivas.

Como el caso queda comprendido en lo establecido por los artículos 112 fracción V, 118, 121 y relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., está conforme en que se tramite la expropiación, y que en su caso se decrete la misma a nuestro favor, autorizándonos para vender los terrenos a su valor comercial a la Unidad Deportiva y Residencial Campestre Acozac, S.A.

La superficie de terrenos de la que se solicita la expropiación es de 246-90-00 hectáreas de terrenos ejidales del Ejido San Gregorio Cuautzingo, Municipio de Chalco, Estado de México.

La causa de utilidad pública la hacen consistir en que en los terrenos se establecerá un club hípico deportivo, en que se dará ocupación a los ejidatarios del poblado.

El precio base para la indemnización deberá ser fijado por la Secretaría del Patrimonio Nacional, el que se tomará en cuenta para la venta de los terrenos más los gastos que origine la operación.

Beneficiario: Unidad Deportiva y Residencial Campestre Acozac, S.A., quien tendrá la obligación de establecer un club hípico deportivo.

Por lo expuesto, a ustedes atentamente pedimos:

Primero.—Tenemos por presentados dando nuestra conformidad con la solicitud de expropiación de terrenos ejidales presentada por la Unidad Deportiva y Residencial Campestre Acozac, S.A.

Segundo.—De estimarlo pertinente, tramitar la solicitud, ordenando se hagan las publicaciones necesarias en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México.

Tercero.—Ordenar se hagan las notificaciones correspondientes.

Cuarto.—Terminados los trámites decretar la expropiación solicitada poner al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., en posesión de los terrenos, autorizándonos a venderlos a la Unidad Deportiva y Residencial Campestres Acozac, S.A.

Atentamente.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y

SERVICIOS PUBLICOS, S. A.

DELEGADOS FIDUCIARIOS.

(Rúbricas).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA HERNANDEZ SOTERO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la calle de Matamoras S/N, en Santa Ana Tiapaltitlán de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: 10.00 Mts. de largo por 6.00 Mts. de ancho y sus colindancias son: Al Norte con terreno de Juan Estrada; al Sur, con terreno de Eufracia Calderón; por el Oriente y Poniente con terreno de Juan Estrada, teniendo como parte adicional un metro de terreno por el Norte que se utilizará como entrada, con superficie aproximada de 60.00 M2.— El objeto es obtener título supletario de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1085.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FERNANDO VARGAS SANCHEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión en las condiciones y por el tiempo apto para prescribir, respecto de una fracción de terreno ubicada en la calle de Tomás Enriquez, de esta Ciudad de Jilotepec, Méx., que mide y linda: Norte 32.20 Mts., con Roberto Sánchez Ordóñez y J. Guadalupe Sánchez Monroy; Sur, 32.20 Mts., con María de la Luz Sánchez Monroy; Oriente, 10.70 Mts., con Eduardo R. García; Poniente, 11.20 Mts., con calle de su ubicación, dicho terreno tiene una superficie de 352.59 M2. y se pagan contribuciones en la Administración de Rentas de esta Ciudad, a nombre del promovente.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, Méx., a 18 de mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1087.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor Licenciado JUAN ESPINOZA VICTORIA, en su carácter de apoderado del BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S. A., se ha presentado en este Juzgado demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de la señora ROSA MACIEL AGUILAR, la Rescisión del Contrato de promesa de venta que tienen celebrado y demás prestaciones que reclama. Se dio entrada a la demanda y se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance" que se editan en el capital del Estado de México y en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, haciéndole saber a la demandada que tiene treinta días contados a partir de la fecha de la última publicación para que se presente en este Juzgado por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda que se le ha entablado, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole saber de las ulteriores notificaciones se le harán por Estrados del Juzgado aún las de carácter personal y ordenando se fije una copia del auto que dio entrada a la demanda por todo el tiempo del emplazamiento en los Estrados del Juzgado.

Dado a los nueve días del mes de mayo del año de mil novecientos setenta y tres en la ciudad de Tlalnepantla, México, Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Juramillo.—Rúbrica.

1013.—23, 30 mayo y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EUGENIO TORRES OCAÑA, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "SOLAR", ubicada San Francisco Chilpan, Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE: en dos tramos uno de 12.75 Mts., y otro de 2.00 Mts., con Homero Garfias Salas; SUR: 13.80 mts., con Enrique González Mercado; ORIENTE: en tres tramos: uno de 2.40 mts., otro de 20.05 mts., con Homero Garfias Salas y Marcelino Vázquez Iglesias y el último de 11.80 mts. con José Márquez Gutiérrez, y PONIENTE: 27.20 Mts., con la calle de progreso, y al NOROESTE, 7.15 mts. con la misma calle.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, fijación en el inmueble y estrados del Juzgado. 14 de mayo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 1110.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANDRES MEDINA GUERRERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre el terreno de común repartimiento denominado "TLALMANALQUITO" ubicado en la población de Miraflores, Municipio de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 33.32 mts. con Agapita Medina; SUR: 33.32 mts. con camino, hoy calle Rivapalacio; ORIENTE: 6.87 mts. con Juan Vela y al Poniente: 6.87 mts. con José Solís.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México; dada a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica. 1108.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARGARITA CHAVEZ BECERRIL, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión terreno "LOMA DEL ENCINO", ubicado Manzana Segunda Jiquipico, con superficie 4428 m2., lindas: Norte, Silverio Castillo; Sur camino; Oriente Luis Chávez Becerril; Poniente Pedro Castillo, Maximiliano Fuente, Antonio Pérez. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., mayo 22 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 1082.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GREGORIO CUEVAS LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno denominado "CALPILCO", ubicado en el Pueblo de Tequisistlán, del Municipio de Tezoyuca que mide y linda: al NORTE, 89.00 Mts., con Tomás Flores; al SUR, 83.70 Mts., con María Remedios Mejía; al ORIENTE, 108.50 Mts. con Tomás Flores y al PONIENTE, 157.00 Mts., con Ricardo Copistrán, superficie aproximada de 11,462 M2.

Lo que se hace del conocimiento del público, para que los que se cran con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a los 25 días de mayo de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica. 1116.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GREGORIO NAVA SANABRIA, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión dos terrenos ubicados en Metepec. Primero denominado "La Castañeda" superficie 2738 m2., linda: Norte, Sur, Oriente y Poniente con Blas Nava.— Segundo denominado "María Cayetana" superficie 2490, linda: Norte y Sur con Blas Nava; Oriente con Teófilo Gutiérrez; Poniente, con camino vecinal. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" esta ciudad, expídese en Toluca, Méx., mayo 24 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Fidencia Hernández Islas.—Rúbrica. 1081.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FIDEL CONTRERAS QUEZADA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Bartolomé Tlalneluico, Municipio de Metepec, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, una casa con terreno con estas colindancias: Norte 80.60 metros con José Darío y Apolinar Díaz, Sur, tres líneas 55.20, 2.40 y 37.22 metros con Mateo Mejía y Epifanio García; al Oriente, seis líneas; 55.20, 36.50, 60.56, 36.80, 119.90 y 106.45 metros con Manuel Aguilar, Francisco Mejía, Parfirio Romero y Francisco Mejía, respectivamente y por el Poniente, cuatro líneas 152.60, 30.60, 65.90 y 108.90 con camino cerrado. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en término de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., veinticuatro de mayo de 1973.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica. 1089.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CATALINA, GUDILIA y MARIA ISABEL ESTRADA, promueven diligencias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener más diez años sobre casa y terreno común repartimiento, ubicados Moctezuma 403, esta ciudad, miden y lindan: norte, 18.43 metros, David Lara Noriega; sur, igual medida anterior, calle Moctezuma; oriente, 24.30 metros, Bernardo Calderón Tello; poniente, igual medida anterior, Vicente Vázquez.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticuatro días mayo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Moser.—Rúbrica. 1096.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMPARO GONZALEZ DE LEON, se ha presentado este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno denominada "LA CASA", ubicado en términos de San Lorenzo Tototzingo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 78.00 metros con Martín Tenorio; al SUR, 36.00 Mts. con Tomás Díaz; ORIENTE: 56.00 Mts. con Tomás Díaz; PONIENTE, 26.00 Mts. con Capilla del Pueblo y que dice tener en posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe. Se dio entrada promoción y se ordenó publicación por edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, así como en los Estrados del Juzgado para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten deducirlo términos de Ley.

Se exige a los siete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P. J. Armando Gómez Jaramillo.—Rúbrica. 1114.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN VELASCO GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno y casucha, ubicada en la Población de San Sebastián Chimalpa del Municipio de los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 13.00 Mts., con Luciano Leyba Cabrera; al Sur, 13.00 Mts., con Luis Vargas Rivera; al Oriente, 13.00 Mts., con Callejón de Zaragoza y al Poniente, la misma medida anterior con Lorenzo Nájera.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1117.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SIXTO PINEDA MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno denominada "LA COMUNIDAD", ubicado en el poblado de Santa Isabel, Ixtapan Municipio de San Salvador Atenco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 44.67 Mts., con Calle sin nombre; al Sur, 42.51 Mts., con Ejido del Pueblo; al Oriente, 165.00 Mts. con Francisco Pineda Jáuregui; al Poniente, 165.00 Mts., con Ejido.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "periódico "Rumbo" que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1119.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO PINEDA MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuam, del terreno denominado "LA COMUNIDAD", sito en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, que mide y linda: al NORTE, 44.66 Mts., con Calle sin nombre, SUR, 44.51 Mts., con Ejido del Pueblo, ORIENTE, 163.75 Mts., con Adrián Pineda y al PONIENTE, 165.00 Mts., con Francisco Pineda Jáuregui.

Se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en la ciudad de Texcoco, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca, a los 6 días de Abril de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1118.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO MUNGUA LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, de un terreno ubicado en el lote 11, manzana 74 de la Colonia Maravillas, Calle 9 del Municipio de Ciudad de Netzahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, 17.00 Mts., con lote número 10, Nicolasa González Reyes; al SUR, 17.00 Mts., con Lote 12, Luis Ramos Silva; al ORIENTE, 12.00 Mts., con Lote 29, Enrique Reyes Cruz; al PONIENTE, 12.00 Mts., con vía pública.

La que se hace del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca" a los 25 días de mayo de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1122.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GEORGINA GUILLEN, promueve ante este Juzgado, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar posesión sobre el predio urbano denominado "EL HUEJOTE" ubicado en la calle Juárez número siete en la población de Ixtapaluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 35.33 Mts., con propiedad de Pilar Ochoa; al Poniente, en línea quebrada en 16.43 Mts., con propiedad de Víctor Martínez Tlaxco y otra vez al Norte, con propiedad del mismo y de Paula Martínez Tlaxco en 27.18 Mts.; al Sur, en 62.80 Mts. con propiedad que es a fue del señor Rosendo Zárate; y al Poniente, en 5.00 Mts. con calle Juárez; y al Oriente, en 21.43 Mts. con propiedades de personas cuya identidad y nombres desconoce la promotora.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y en el "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Chalco, México, a los veintidós días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1121.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUANA RODRIGUEZ DE COLIN, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa y terreno, ubicados calle Galeana número 17, Cabecera Tonatico, este Distrito, mide y linda: norte, 6.32 metros, calle Independencia; sur, misma medida, Obdulio Colín Beltrán; oriente, 15.18 metros, calle Galeana; poniente, misma medida anterior, Rutila Guadarrama.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticuatro días mayo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1094.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CASTO MULIA GARCIA promueve Información de Dominio de predio rústico ubicado en San Felipe Tlalmimilpan: NORTE, 21.95 Mts., Calle 5 de Mayo; SUR, 21.95 Mts. Jesús Ruiz; ORIENTE, 29.15 Mts. cerrada 20 de Noviembre; PONIENTE, 29.28 Mts. Guercindo García y otros. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódica por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario.—Rúbrica.

1099.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANTONIO RESENDIZ BRISEÑO, promueve Información de Dominio, objeto justificar y obtener título de propiedad respecto a un predio de los llamados propios del Ayuntamiento, denominado "EL TRIANGULO", ubicado en el Municipio de Apaxco, de este Distrito Judicial, al Oriente, 124.50 mts., con Camino vecinal; al Poniente, 120.00 mts., con Consuelo Camargo; al Sur, 69.00 Mts. con Julio Martínez, Antonio Reséndiz y Fernando Hernández R., el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., a 22 de Mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemán Gutiérrez González.—Rúbrica.

1120.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR ISLAS CALDERON, promueve información AD-PERPETUAM sobre los terrenos denominados "ROSASTITLA" y "PALMILLAS" y "SAN ANDRES", situados en el pueblo de Coahuinechón de esta Municipalidad y Distrito, que mide y linda en primero, Al Norte 28.50 Mts. con Amparo Buendía, Al Sur, 26.04 Mts. con José Mancilla, Al Oriente, 31.08 Mts. con Amparo Buendía Vda. de Rivera, y Al Poniente 40.32 Mts. con calle.

El Segundo, Al Norte 44.52 Mts. con Terrenos del pueblo de Huexotla; Al Sur 72.24 Mts. con sucesores de Clemente Elizalde, Al Oriente 100.80 Mts. con Rancho Teccoc, Poniente 100.90 Mts. con sucesores de Juan Mancilla.

El Tercero, Al Norte 83.80 Mts. con Terrenos del pueblo de Huexotla, Al Sur 103.07 Mts. con sucesores de Domingo Galicia, Al Oriente 125.70 Mts. con sucesores de Bernabé Castro, Al Poniente 150.84 Mts. con sucesores de Clemente Elizalde.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1100.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANASTACIO Y HESQUIQUO CAPISTRAN LOPEZ, promueven Información Ad-perpetuum respecto de dos terrenos denominados "HUEXOPUENTE" y "ATENANCO", formado de 2 fracciones denominadas "Atenanco" y "Tenangu", ubicadas en Tequisistlán del Municipio de Tezoyuca de este Distrito las cuales miden y lindan: El primero Norte 160.00 M. con sucesores de Enrique Caltepec y Maximiliano Morales; Sur, 179.00 con Alejandro Duana y Gregorio Cuevas; Oriente 44.90 con sucesores de Enrique Caltepec y José Capistran y Poniente 57.50 con Pablo Delgadillo. Y el segundo: Norte 240.32 M. con Ramón Hernández y Ma. Isabel Cabrera; Sur en una parte 58.20 M. con Sobás Flores y en otra 181.44 M. con sucesores de Ma. Loreta Caltepec; Oriente: en una parte 121.38 con ejido de Tezoyuca y en otra 88.80 con sucesores de Ma. Loreta Caltepec y Poniente 211.50 con Ruperto Hernández y sucesores de Enrique Caltepec.

Para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo", que se editan en Toluca, México, por 3 veces de 3 en 3 días. Dado en Texcoco, Méx., a 3 de enero de 1973.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. del lo, de lo Civil, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1101.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ SANCHEZ MORALES, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años, sobre terreno y casa, parte del cual está construida, ubicados barrio San Gaspar, Municipio Tonalteco, este Distrito, mide y linda: norte, 30.00 metros, Paula Cruz; sur, igual medida, calle Independencia; oriente, 10.00 metros, calle Guerrero; poniente, misma medida anterior, Jesús Zariñana.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticuatro días mayo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

1093.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LUIS OTEO SANDOVAL Y JOSE CAMARGO LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar, posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "TLALTILCA", ubicado en el barrio de la Concepción, Tultitlán, México, que mide y linda:—

NORTE: 10.00 Mts. con Susana Torres; SUR: 10.00 Mts. con Susana Torres; ORIENTE: 25.00 Mts. con Susana Torres, y PONIENTE: 25.00 Mts. con Catarina Márquez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados en Toluca, fijación inmueble y estrados del Juzgado. 8 mayo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1109.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERESA CASIQUE OLVERA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del terreno con casa denominado "BUENAVISTA", ubicado en el pueblo de Tepexpan de la Municipalidad de Acolman de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 12.00 mts., con Calle; al SUR: 12.00 mts., con José Valencia o sea fracción del mismo inmueble; al ORIENTE: 20.00 mts., con Calle, y al PONIENTE: 20.00 mts., con fracción del mismo inmueble o sea con José Valencia.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1107.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JOSE MORALES VILLEGAS, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más quince años sobre terreno propiedad particular, denominado "LA COMUNIDAD", barrio Santa Ana, Municipio Ocuilan, este Distrito, mide y linda: norte, 72.00 metros, Pascual Hernández; sur, 136.70 metros, Java Morelos; oriente, 184.00 metros, Barranca; poniente, 165.94 metros, Manuel Delgadillo.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticuatro días mayo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

1095.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

CRUZ ANAYA TORRES VDA. DE VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar posesión sobre un terreno de propiedad particular denominado "ATLAUTENCO" ubicada en Napanra, Municipio de Tepetlaxpa, México con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 17.00 metros con Barranca seca; SUR: 50.00 metros con camino; ORIENTE: 15.80 metros con Barranca y al Poniente: 57.40 metros con camino, con una superficie de 1.226.10 metros cuadrados, y que adquirió del señor FRANCISCO CORNEJO RAMIREZ.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta Oficial del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México. A los 10 días del mes de mayo de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1084.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MOISES DIAS CASTILLO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio de una casucha y terreno ubicado en Santiago Miltepec, de este Distrito. NORTE con vereda al sur.— SUR, con Florencia Martínez, ORIENTE Camino Público, PONIENTE Moisés Díaz Castillo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., veintiséis de marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1083.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ESTELA MARTINEZ SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "EL HUIZACHE", ubicado en barrio Tiacateco, Municipio de Tepotzotlán, Méx., que mide y linda.

NORTE: 90.00 Mts., con Suc. de José Cobiedes y Rancho al Arroyo; SUR: cuatro tramos de 15.70 Mts. con Rafael Vázquez y 5.30, 56.80 y 3.55 Mts. con camino las Animas; ORIENTE: dos tramos de 72.00 y 1.70 Mts. con camino Las Animas; PONIENTE: dos tramos de: 105.00 mts. con Sebastián Hernández y 6.60 mts. con Rafael Vázquez y SURESTE: 15.00 Mts. con camino las Animas.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", Editados en Toluca, fijación estrados y ubicación del inmueble, expedido 24 de mayo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1090.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SILVESTRE JIMENEZ BERNABE, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace más de diez años, del terreno Ubicado en el barrio de Texcacoac, Municipio de Tepotzotlán, Méx., que mide y linda.

NORTE: 47.00 Mts., con Ramón Guzmán; SUR:— 54.40 Mts. con Alejandro Mireles; ORIENTE: 17.00 Mts. con Salomé Villegas y PONIENTE: 19.40 Mts. con Camino vecinal.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, fijación en estrados y ubicación del inmueble, expedido 12 de abril de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1091.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FRANCISCA BELTRAN VIUDA DE DELGADO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicada Ranchería "LA VEGA", Municipio Tonalco, este Distrito, mide y linda: norte, 100.00 metros, Alejandra Bobadilla y otros; Sur, igual medida, Juan Guadarrama; oriente, 500.00 metros, Bonfilio Guadarrama; poniente, igual medida, Ejido El Terrero.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticuatro días mayo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1092.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FORTINO CARBAJAL QUIROZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información sobre un terreno de labor ubicado en San Felipe Tlacotalpan Municipio de Toluca, Méx., Norte Pablo Río y J. Isabel Corral García; Sur Calle 16 de Septiembre; Oriente Matilde Ventolero García; Poniente Inés García Ventojero para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sonia Martínez Carrera.—Rúbrica.

1086.—30 mayo 2 y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ARMANDO LOPEZ POZOS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, a fin de acreditar posesión sobre terreno denominado "Teapan-tla'pa", ubicado en Amecameca, México de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: Norte, 67.50 Mts., con Río de Panohayas; Sur, 65.60 Mts. con Camino al Salto; Oriente, 570.20 con Natalia Soriano y al Poniente, 583.70 Mts. con Julio Reyes y otros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno del Estado" y el "Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1088.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SABINA PIEDRAS PÉREZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "FRACCION EL SOLAR", ubicada en San Antonio Tuititlán, Méx., que mide y linda:

PONIENTE: 10.36 Mts. con María Salas; ORIENTE: en 4.83 Mts. con calle. — NORTE: en 13.99 Mts. con Gabino González; SUR: 14.65 Mts. con Severo Fuentes.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, fijación en estrados y ubicación del inmueble, expedidos en 10 de abril de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1098.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLETA PEREZ DELGADILLO, promueve Información Ad-perpetuum del predio "PUEBLO NUEVO", ubicado en Cuautlalpan de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: al Norte, 73.30 M. con calle; Sur, en una parte 29.50 M. y en otra 29.30 M. con Guadalupe Narváez; Oriente, en una parte 01.30 M. con Guadalupe Narváez y en otra 66.15 M. con Ricardo Perales y Cándido Narváez y Poniente, 31.35 M. con sucesores de J. Inés Hernández.

Se expide para publicarse en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el "Rumbo" que se editan en Toluca, México, por 3 veces de 3 en 3 días. Dado en Texcoco, Méx., a 17 de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., María Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1105.—30 mayo, 2 y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ORIEA PIMENTEL DE GIL, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace veinte años, de la fracción de terreno "EL MESTIZO", ubicado en Santa Cruz, Tepotztlán, México, que mide y linda.

NORTE: 102.80 Mts. con Crescencio Maldonado; SUR: 95.00 Mts. con Clementina Espíritu Santo de Cordero; ORIENTE: 30.00 Mts. camino Vecinal; PONIENTE: 30.70 Mts. con Edmundo Espíritu Santo.

Publicaciones de tres en tres días por tres veces, periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, fijación estrados y ubicación inmueble, 28 de mayo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1163.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CLEMENTINA ESPIRITU SANTO DE CORDERO, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace Veinte años, de una fracción del terreno "EL MESTIZO", ubicado en Santa Cruz, Tepotztlán, México, que mide y linda.

NORTE: 95.00 Mts. con Orieta P. de Gil; SUR: 86.00 Mts. con Edmundo Espíritu Santo; ORIENTE: en tres tramos 27.50 Mts. más 7.50 Mts. con Oscar Baca Jiménez y 22.00 Mts. Camino Vecinal; PONIENTE, 45.60 Mts. con Edmundo Espíritu Santo.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, fijación estrados y ubicación inmueble, 28 de mayo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1164.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAYMUNDA GARCIA VDA. DE MONTES DE OCA, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Pueblo de San Mateo Oxtotitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, de buena fe; NORTE, tres líneas una hace una quiebra hacia el Sur, otra hacia el Oriente de respectivamente con casas de Armando Martínez y José Caballero; ORIENTE, calle Hidalgo, SUR, dos líneas una quebrando hacia el Noroeste con calle de Juárez; PONIENTE, tres líneas, de Sur a Norte, quiebra al Oriente, vuelve a quebrar al Norte cerrando la propiedad con terreno y casa de Romualdo Montes de Oca Flores.—El objeto es obtener título supletorio.—El C. Juez Tercero Civil, dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general para el objeto que se indica.—Toluca, Méx., a veintiséis de mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1162.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SERGIO GOMEZ VELEZ, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener respecto terreno ubicado San Lorenzo Cuauhenco, siguientes colindancias medidas: Norte, 5.45 metros con Enrique Andrade y 33.05 metros con Pedro Carmona; Sur, 20.10 metros con Roberto Ibarra y 9.80 metros con Ismael Mora; Oriente, 25.50 metros con Ismael Mora y 93.80 metros con Rafael González; Poniente, 82.15 metros con Sergio Gómez y 36.20 metros con José Díaz. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terreno creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Mayo 4 de 1973. Doy fe. El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1166.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ADELAIDA REYES VIUDA DE MANCILLA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, con objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto sitio solar ubicado calle 20 de Noviembre s/n., de Santa Cruz Atizapan, siguientes colindancias y medidas: Norte, 21.60 metros con Jacinta Morales; Sur, 21.60 metros con calle de 20 de Noviembre; Oriente, 38.50 metros con María Teresa Pérez; Poniente 38.50 metros con Martina Siles. Admitiéndose la promoción ordenándose publicaciones de la misma por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terreno creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Marzo 27 de 1973.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1168.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

J. ISABEL ESPARZA GARCIA, promovió diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más veinte años sobre dos terrenos propiedad particular, lotes Rancharos San Francisco y Buenavista, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: TERRENO UBICADO EN SAN FRANCISCO: Norte, dos líneas 21.00 metros y 70.00 metros; Vicente Perdomo; Sur, dos líneas, 18.00 metros y 144.20 metros, y una línea más de 160.95 metros, Rosario García; Oriente, dos líneas, 61.75 metros y 38.10 metros, Salvador Silva; Poniente, tres líneas 67.90, 47.65 y 115.50, con camino y ladera no cultivable. TERRENO UBICADO EN BUENAVISTA: Norte, 144.00 metros, otra 30.00 metros, con vereda; Sur, 34.00 metros y 30.00 metros, Emilia Martínez; Oriente, 152.00 metros, ladera no cultivable; Poniente, 164.00 metros, Fidela Millán.

Cumplimiento dispuesto artículo 2850 Código Civil, se publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero", editarse Ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenango, Méx., abril 12 de mil novecientos setenta y tres. Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica—

1170.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIRMA

EDICTO

JESUS VILCHIS promueve Información Ad-perpétuum, adquirir título dominio predio ubicado Villa Cuauhtémoc, identifica: Norte, cuarentiséis metros Calle Galeana; Sur, dos líneas una 25 mts. Francisco González; otra 25.00 Mts. José González; Oriente, 25.00 Mts. Calle Los Ramos; Poniente, dos líneas una 27.00 Mts. Calle Arturo Velasco; otra 3.00 Mts. Francisco González. Para publicación tres veces de tres en tres días expidese presente. Tirma, Méx., mayo 20 1973. Secretario, Félix Garay Comacelo.—Rúbrica

1179.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 854/972, relativo a la solicitud de Suspensión de Pagos promovida por DELTACERO, S. A., se dictó una resolución que en sus puntos resolutivos dicen:

Primero.—Se declara el estado de suspensión de pagos a la Sociedad Deltacero, Sociedad Anónima, cuyo domicilio Social se encuentra ubicado en esta Ciudad de Tlalnepantla en el número tres de la calle de San Nicolás en el Fraccionamiento Industrial San Nicolás, como se desprende de los documentos exhibidos.

Segundo.—De acuerdo con las facultades concedidas a la suscrita por el artículo 37 en relación con el 28 de la Ley de quiebras referida, se designa como Síndico de esta suspensión por su orden a las siguientes Instituciones de Crédito: Banco del Atlántico, S. A., Banco de Londres y México, S. A., Banco de Comercio, S. A., con domicilios conocidos en esta Ciudad, de no aceptar el cargo se designa a los siguientes comerciantes: FUNDICIONES MECANICAS, S. A., con domicilio en San Luis Tlailco número treinta y siete y Licenciado OCTAVIO A. LOZANO G., en Vallarta Número Cincuenta y Cuatro, despacho ciento seis, a quienes se les hará saber su nombramiento para los efectos de su aceptación protesta y para que en los términos de veinticuatro horas manifiesten si aceptan o no el cargo que se les confiere, y que de preferencia se considera a sus aceptaciones en el orden propuesto; debiendo la suspenso permitir la realización de aquellas operaciones propias del cargo y ejercicio de las facultades a que se refiere el artículo 416 de la citada Ley de Quiebras.

Tercero.—Se previene a la Sociedad Suspenso se abstenga de hacer pagos y entregar efectos o bienes de cualquier clase bajo apercibimiento de segundo pago en caso de desobediencia.

Cuarto.—Cítese a los acreedores a efecto de que presenten sus créditos para examen dentro del término de cuarenta y cinco días contados a partir del siguiente al de la última publicación de esta sentencia, hechas que sean las publicaciones, dese nueva cuenta a fin de señalar fecha para la junta respectiva.

Quinto.—Inscribase esta sentencia en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, girándose al efecto oficio correspondiente a dicho registro, transcribiéndose esta resolución.

Sexto.—Publíquese un extracto de esta resolución por tres veces consecutivas en el "Diario Oficial" de la Federación, en la "Gaceta del Gobierno" y en los periódicos "Avance y Noticiero", que se editan en la capital de la República, en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente.

Séptimo.—Hágase saber por medio de correo certificada con acuse de recibo a todos los acreedores la presente sentencia, para los efectos legales consiguientes.

Octavo.—Dese vista al C. Agente del Ministerio Público para que ejercite los actos correspondientes de su representación.

Noveno.—Expídanse las copias certificadas de esta resolución que soliciten el Síndico, la Suspenso, la Intervención en su caso y cualquiera de los acreedores.

Décimo.—Notifíquese.—Esta sentencia se dicta a las Doce horas del día de su fecha.

Décimo Primera.—Notifíquese Personalmente.

Así lo resolvió y firma la C. Licenciada María Guadalupe Alcalá González, Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.—Doy fe.—Dado a las veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, para su publicación.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramilla.—Rúbrica.

1172.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

TELESFORO PEÑA MENDOZA, promueve Información Ad-perpetuam, Justificar posesión bien inmueble ubicado en Xonacatlán medidas: Norte, 73.00 metros con Juan Tovar Eugenio; Sur 73.00 metros con Alejo Pliego; Oriente, 8.10 metros con Calle 5 de Febrero y Poniente, 8.10 metros con Raymunda Peña. Para su publicación tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho pose a deducirlo a este Juzgado. Lerma, Méx., 23 de mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1173.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALFONSO PORTUGUEZ REYES, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "CACALPA", ubicado en Santiago Teyahualco Municipio de Tultepec esta Jurisdicción, que mide y linda:

NORTE: en 38.50 Mts. con Isidro Ponce; SEGUNDO NORTE: 15.00 Mts. con Manuel Ponce; SUR, 58.70 Mts. con Alfredo Sánchez; ORIENTE: primer tramo 50.60 Mts. con camino Público; ORIENTE: segundo tramo 29.40 Mts. con Manuela Ponce y PONIENTE: en 80.20 Mts. con Crescencia Negrete Angeles.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" "Noticiero", editados en Toluca, fijación en estrados y ubicación inmueble, 15 de mayo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1171.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JULIAN FLORES LARA, promueve diligencias Información dominio fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casucha construida terreno propiedad particular, ubicada calle Corregidora número ocho, esta ciudad, mide y linda: Norte, 10.60 metros, Andrés Lara; Sur, 12.20 metros, hermanos Mayo; Oriente, 11.25 metros, calle su ubicación; Poniente, 15.60 metros, Julián Flores.

Cumplimiento dispuesto Art. 2898 Código Civil y su publicación tres veces en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero", editanse ciudad, Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a doce de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1169.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GILBERTO ARELLANO CALZADA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "Tlayacac", ubicado en el Barrio de Xochiaca del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 31.92 Mts., con Vidal Arrieta; al Sur, 33.18 Mts., con Cipriana Ochoa; al Oriente, 11.34 Mts., con Camino; al Poniente, 11.55 Mts., con Aristeo Saldivar.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y el periódico "El Noticiero" que se expide en la ciudad de Toluca, México.—Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramilla Venes.—Rúbrica.

1160.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. GUADALUPE OLVERA ALONSO:

Se hace de su conocimiento que en el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, se radicó el Juicio sucesorio Testamentario, bajo el número de expediente 274/73, denunciado por JOSE GORGONIO LUIS NAVA OLVERA, a bienes de su señor padre Sr. Fabián Nava Pérez; y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le hace saber a usted, que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, con el objeto de hacer valer sus derechos hereditarios en el presente Juicio.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho días en la "Gaceta del Gobierno", dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de marzo de 1973.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia el Segundo Secretario de Acos., C. Horacio Jaramilla Venes.—Rúbrica.

1115.—30 mayo, 6 y 13 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MARIA ZEPEDA ZAMANIEGO, promueve Información Ad-perpétuum, para Justificar su posesión sobre terreno con casa, ubicado Barrio de Santiago Atenco, medidas NORTE: 76.40 metros Camino: SUR, igual medida J. Concepción Fuentes; ORIENTE: 38.70 metros Camino Nacional; PONIENTE, 39.40 metros Arnulfo Ortiz y Francisco León.

Para su publicación tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derecho pase a deducirlo a este Juzgado. Lerma, Méx., veintiséis de Mayo de 1973.—Doy fe. El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica. 1138.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

DOMINGO MONTOYA ALDAMA, promueve Información Ad-perpétuum justificar posesión bien inmueble ubicado en Ocoyoacac, medidas: Norte, 177.20 metros con Luis Noyola y Raymundo Beltrán; Sur, 177.20 metros con Casimiro Beltrán; Oriente, 52.50 metros con Camino y Poniente, 52.50 metros con José Gutiérrez.

Para su publicación tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho pase deducirlo a este Juzgado.—Lerma, Méx., a 23 de mayo de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Félix Garay Camacho.—Rúbrica. 1174.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Al margen un sello que dice, Juzgado Segundo Civil.

ADAN SANCHEZ RAMIREZ, promovió Diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión sobre un terreno ubicado en el Pueblo de Cacalamacán que mide y linda: al Oriente, 56.35 mts. con camino a la Macarica; al Poniente, 61.35 mts. con Socorro Sánchez y J. Guadalupe Romero; al Norte, 220.90 mts. con Blas Espinoza y Humberto B.; al Sur, 210.35 con Carretera de Temascaltepec. B). Terreno que mide al Oriente, 68.50 mts. con camino a la Macarica; al Poniente, 24.28 mts. con Fidencio Sánchez; al Norte, 210.35 mts. con carretera de Temascaltepec y al Sur, en tres líneas una de 98 mts. otra de 31.15 mts., 98.28 mts. con Fidencio Sánchez, se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1973.—C. Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1175.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIA LANDA VIUDA DE PULIDO, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto casucha con sitio ubicado calles Veracruz y Tamauilpas, Almoloya del Río, siguientes colindancias medidas: Norte, 20.63 metros con calle Tamauilpas; Sur, 20.63 metros con Pascual Romero; Oriente, 11.85 metros con José Seraffín; Poniente, 11.85 metros con calle Veracruz. Admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiera", editarse Toluca, México, conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Abril 5 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1167.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

CRESCENCIO GONZALEZ, promovió diligencias de jurisdicción voluntaria de dominio, para acreditar la posesión sobre un terreno sin nombre, en el pueblo de San Gregorio Macapexca Municipio de San Bartolo de este Distrito, en el Paraje denominado "DUNO" que mide y linda: Norte, 60 Mts. con María Toribia; Sur, 72 Mts., con Lorenzo Martínez; Oriente, 69 Mts. con Camino Real; Poniente, 72 Mts., con Crescencio González. Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley y en tiempo. Ixtlahuaca, Méx., 16 de Mayo de 1973.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1123.—2, 6 y 9 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PONCIANO PEREZ MARMOLEJO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto del predio denominado "LA PRESA", ubicado en el Barrio de las Colonias del Municipio de Atizapán de Zaragoza, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 66.50 Mts. con Ex-Hacienda de San Mateo Tecoloapan, hoy Club de Golf.

SUR: 15.50 Mts., con Sabás Dorantes.

ORIENTE: 166.00 Mts., con Ambrocía Dorantes, hoy Andrés Mayen y señor Rico.

SURESTE: 61.00 Mts., con Macario Torrijos y Fidencio Dorantes, hoy Raymundo Mayen y Lic. García.

PONIENTE: en 199.30 Mts., con Elena Pérez Marmolejo de Barrera. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico "El Noticiero" de esta Ciudad, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1052.—26 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

SUSANA FLORES MELCHOR, promueve diligencias de INMATRICULACION, sobre el predio rústico de los llamados de Común Repartimiento denominado "LOS REYES NOPAL PRIMERO", ubicado en Chalco, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 24.45 metros con Carril; SUR: 24.00 metros con Carril; ORIENTE: 211.00 metros con Pedro Alvarez; y por el Poniente: 214.50 metros con propiedad de Luisa Corona. Con una superficie de 5,038.00 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo" que se publica en la ciudad de Toluca, Méx., dado a los 17 días del mes de mayo de 1973, en Chalco, México.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1053.—26 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL SABBAGH GARCIA, promueve Información de Dominio, del predio denominado "TETECAMAC", ubicado en San Miguel Tlalxpán de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 19.00 Mts., con José Mancilla, caño de por medio; al Sur, 20.50 Mts., con Saritina Romero antes Altagrafia Mancilla; al Oriente, 121.00 Mts., con Donato Mancilla Espinosa y Félix Mancilla Espinosa y al Poniente, 72.20 Mts., con camino.

Lo que se hace del conocimiento del público, para que los que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca a los 9 días de mayo de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar. Rúbrica.

1159.—2, 6 y 9 junio.

